

1	NORMAS DE PREVENCIÓN
	<ul style="list-style-type: none">• CONTRIBUYA AL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN UNAS ADECUADAS CONDICIONES DE ORDEN Y LIMPIEZA.• ELIMINE LOS DESPERDICIOS, DERRAMES, RESIDUOS; ESPECIALMENTE EN EL CASO DE PRODUCTOS INFLAMABLES O COMBUSTIBLES QUE PUDIERAN PROVOCAR EL INICIO O FACILITAR LA PROPAGACIÓN DE UN INCENDIO.• MANTENGA LIBRES DE OBSTÁCULOS LAS SALIDAS Y VÍAS DE CIRCULACIÓN Y, EN ESPECIAL, LAS VIAS Y SALIDAS PREVISTAS PARA LA EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA, DE MANERA QUE PUEDAN SER UTILIZADAS SIN TRABAS EN CUALQUIER MOMENTO.• EVITE LA ACUMULACIÓN DE MATERIALES EN LA PROXIMIDAD DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE USO MANUAL GARANTIZANDO, EN TODO MOMENTO, SU RAPIDA LOCALIZACIÓN Y LA ACCESIBILIDAD A LOS MISMOS.• INFORME AL TITULAR DE LA ACTIVIDAD SOBRE CUALQUIER DEFICIENCIA DETECTADA EN LAS INSTALACIONES Y, EN ESPECIAL, EN LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y/O EN LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA.• NO SOBRECARGUE LA INSTALACIÓN ELECTRICA; EVITE LA CONEXION DE MULTIPLES RECEPTORES A UNA MISMA TOMA DE TENSIÓN.• RESPETE LA PROHIBICIÓN GENERAL DE FUMAR EN EL INTERIOR DE LOS LOCALES (ASÍ COMO EN LA PROXIMIDAD DEL DEPÓSITO DE GAS PROPANO EMPLAZADO EN EL INTERIOR DE LA PARCELA).• NO REALICE NINGUNA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE EL USO DE LLAMAS ABIERTAS O CHISPAS EN LAS INSTALACIONES SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO.